

Ricardo Rubio cuenta con antecedentes de violencia

REDACCIÓN

Ricardo Rubio Torres, candidato del PAN por el distrito 30 en Coyoacán cuenta con antecedentes de violencia, como consta en marzo de 2022 ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quien inició un procedimiento administrativo sancionador como probable responsable de violencia política contra las mujeres en razón de género en detrimento de la diputada Martha Avila Ventura.

De igual forma, en noviembre de 2021, Rubio fue denunciado por violencia familiar y psicológica por su esposa, a quien el panista, según denunció la víctima, quiso ahorcar.

Lo anterior fortalece la investigación que se realiza contra Ricardo Rubio, quien es acusado de haber mandado a golpear a un ex colaborador de nombre Raúl García, por negarse a firmar varios documentos, entre ellos "su renuncia voluntaria" como trabajador del Congreso de la Ciudad de México.

Rubio quien presume de ser influyente, como lo señaló Raúl García, éste último refiere su agresor le presume que la elección la tiene ganada por "acuerdos de otro nivel, más allá del PAN".

"Ahorita que vamos a ganar la ciudad sí es diferente, carnal, ya traigo yo acuerdos de otro nivel, más allá del PAN y de Giovanni (Gutiérrez, actual alcalde de Coyoacán), son otros temas, mi hermano".

Dicho conflicto ya está en manos de las autoridades de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, en donde con detalles advierte de haber sido privado de la libertad y de extorsión.

Tal y como consta en la carpeta de investigación CI-FICOY/UAT-COY-5/UI-1 S/D/00714/05-2024, iniciada en la agencia del Ministerio Público Coyoacán 5, el 23 de octubre de 2023, en la oficina de su módulo de atención y quejas ciudadanas.

